



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

OFICIO: DGRM/SGC/DPC/837/2023

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2023

ASUNTO: *Notificación de Adjudicación*

Armando Téllez Reyes
Representante Legal
P r e s e n t e

En relación con el procedimiento de Adjudicación Directa AD/DGRM/DPC/041/2023, para la adquisición de material bibliohemerográfico, me permito informar a usted que fue autorizada a su representada la adjudicación de las siguientes partidas:

Concurante:	Partidas	Total M.N.
Armando Téllez Reyes Partidas adjudicadas 18	3,6,7,8,9,10,11,12,15,18 19,20,22,23,24,26,31 y 34	\$130,300.00

Plazo de entrega: A más tardar el 15 de diciembre de 2023, previa comunicación con quien administre el contrato.

En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de bienes no recibidos a entera satisfacción.

Derivado de lo anterior, se requiere formalizar el contrato correspondiente, para lo cual, deberá acudir a las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicadas en Calle Bolívar número 30 piso 4, colonia Centro de la Ciudad de México (previa cita), en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir del día siguiente de la notificación de adjudicación.

Se hace el atento recordatorio para que, a partir de la recepción del presente, dirija cualquier consulta relacionada con la entrega, pago, penalizaciones, etc., directamente con el administrador del contrato.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

bMDEugz0CwZvIfEfyMbKUE3E7zkPo1kujM3/PficyCI=